

2024

MEMORIA DE ACTIVIDADES



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos
Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas
de Aragón

www.coita-aragon.org

ÍNDICE

1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.	4
1.1 Asamblea General.	4
1.2 Junta de Gobierno.	4
1.2.1 Comisiones.	5
2.-COLEGIADOS.....	5
2.1 Censo de Colegiados/as.	5
3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	9
4.- VISADOS.....	9
5.- GESTIÓN ECONÓMICA.....	12
6.- FORMACIÓN.	12
6.1 Fundación de la Agricultura del Conocimiento.	12
7.- ACTIVIDADES COLEGIALES.	16
7.1 Boletín colegial.	16
7.2 Jornada organizada por el Colegio, sobre Responsabilidad Civil Profesional.	16
7.3 Ofrenda de Flores.	16
7.4 FIMA 2024 - Feria Internacional de la maquinaria agrícola.	16
7.5 Charlas de colegiación en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.	17
7.6 Ceremonia de Graduación en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.	17
7.7 Festividad de San Isidro Labrador 2024.	17
7.8 Reuniones de trabajo del Colegio.	19
8.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.	21
8.1 Convenios.	21
8.2 Colaboraciones.	22
9.-SERVICIOS PROFESIONALES.....	23
9.1 Seguros.	23
9.2 Asesoría Jurídica.	24
10.- GRUPOS DE COOPERACIÓN Y OPERATIVOS con participación de nuestro Colegio.....	26
10.1 Partenariado del Agua del Ebro II – Aragón.	26
10.2 Transformación digital del sistema de asesoramiento agrario y forestal en la comunidad autónoma de Aragón. ASESORES ARAGON.	27
10.3 ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA: Comunicación para la mejora de la reputación y puesta en valor de la producción de alimentos.	28
11.- ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA.	29

11.1 Asistencia y representación a los actos por parte del Presidente.	29
12.- COMUNICACIÓN.	31
12.1 Página web y redes sociales.	31

1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas Aragón, es una corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. El ámbito de actuación territorial del Colegio, ocupa todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.1 Asamblea General.

La Asamblea General, es el órgano que comprende a todos los miembros integrantes del Colegio reunidos, asumiendo la máxima autoridad dentro de éste, y como tal, obliga en sus acuerdos a todas las personas colegiadas.

En el período que comprende esta memoria, se han celebrado **2 Asambleas Generales ordinarias y 2 Asambleas Generales extraordinarias**, dentro de los períodos marcados por los Estatutos Generales. Ambas convocatorias se realizaron en tiempo y forma, haciendo llegar con antelación, a todas las personas colegiadas la documentación correspondiente en cada una de las sesiones celebradas.

Las Asambleas Generales ordinarias, se realizaron los pasados días 27 de junio y 19 de diciembre de 2.024 respectivamente, y las Asambleas Generales extraordinarias se celebraron los días 21 de marzo y 19 de diciembre de 2.024, respectivamente.

1.2 Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno, es el órgano de administración y dirección general del Colegio, con la función esencial de dirigir al Colegio conforme a sus estatutos y reglamentos, con el firme objetivo de garantizar la coordinación de actuación de los restantes órganos colegiales. La Junta de Gobierno ha celebrado **9 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias** durante este ejercicio 2.024.

Está formada por los siguientes compañeros/as:

PRESIDENTE	MIGUEL ÁNGEL AGUAVIVA PÉREZ (Colegiado nº 633)
VICEPRESIDENTE	IGNACIO VILLA GRACIA (Colegiado nº 1.262)
SECRETARIO	JAVIER ADOLFO AGUAVIVA CABALLERO (Colegiado nº 1.882)
VICESECRETARIA	YOLANDA LAHUERTA LEZANA (Colegiada nº 1.135)
TESORERO	FRANCICO JAVIER LORÉN ZARAGOZANO (Colegiado nº 718)
VICETESORERO	JAVIER JAIME BUENO (Colegiado nº 1.491)
VOCAL ZARAGOZA	JESÚS MANUEL PÉREZ VIVES (Colegiado nº 1.075)
DELEGADO HUESCA (interino)	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PANTOJA (Colegiado nº 440)
VOCAL HUESCA	MARÍA CARMELO GARCÍA FLORÍA (Colegiada nº 1.600)
DELEGADO TERUEL (interino)	MIGUEL SÁNCHEZ PAMPLONA (Colegiado nº 1.531)
VOCAL TERUEL	JOSÉ ÁNGEL PÉREZ FÉLEZ (Colegiado nº 1.903)

1.2.1 Comisiones.

El Colegio cuenta con varias comisiones dentro del organigrama colegial, algunas con apoyo de colegiados/as que no son miembros de Junta de Gobierno; con ellas se agilizan trámites de administración y atención colegial, se desarrollan los proyectos en los que está inmerso el colegio, se organiza y se diversifica la formación colegial y se tratan temas de interés para el colectivo profesional.

Se muestra un resumen de las distintas comisiones que se integran en el Colegio.

<u>COMISIONES DE TRABAJO</u>	
DEONTOLÓGICA	EJERCICIO LIBRE
FORMACIÓN	JÓVENES
JUBILADOS	PERMANENTE
SANIDAD VEGETAL	VISADOS
ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA	ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL	FUNDACIÓN AGRICOLAE MUNDI
FUNDACIÓN AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO	PARTENARIADO DEL AGUA DEL EBRO

Se detalla a continuación, las comisiones que han tenido algún tipo de actividad durante este año.

- **Comisión Permanente:** Se han celebrado **6** reuniones.
- **Comisión de Visados:** Se han celebrado **3** reuniones.
- **Comisión de Formación:** Se han celebrado **3** reuniones.
- **Comisión de Sanidad Vegetal:** Se han celebrado **2** reuniones.
- **Comisión del Partenariado del Agua del Ebro:** Se han celebrado **9** reuniones.
- **Comisión de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa:** Se han celebrado **10** reuniones.
- **Patronato de la Fundación Agricolae Mundi:** Se han celebrado **44** reuniones.
- **Patronato de la Fundación Agricultura del Conocimiento:** Se han celebrado **6** reuniones.
- **Comisión ejecutiva del Consejo General:** Se han celebrado **2 Plenos Ordinarios, 1 pleno Extraordinario** y **6** reuniones ordinarias.

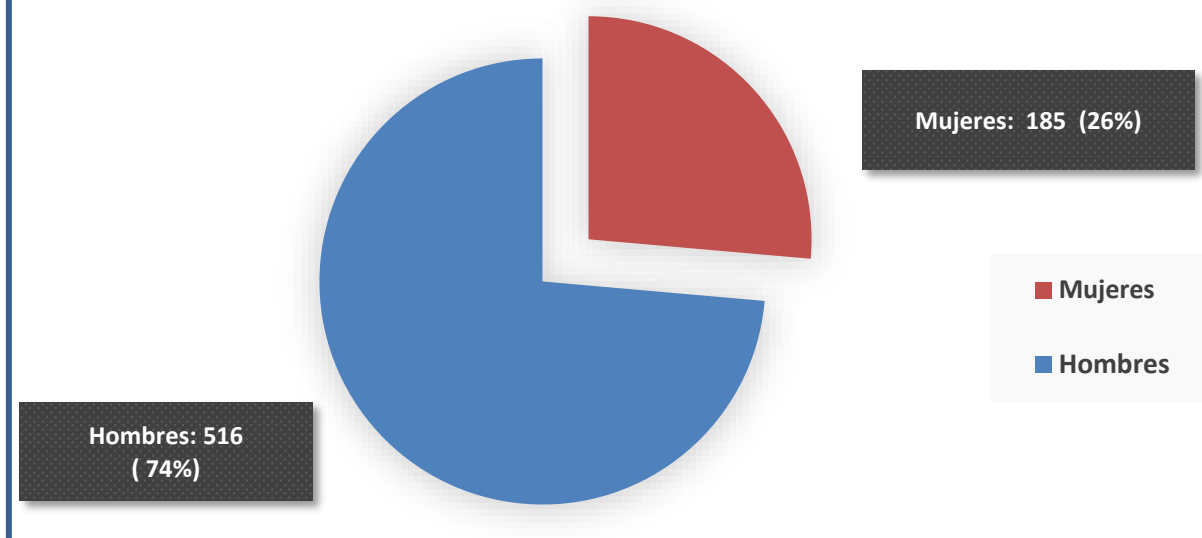
2.-COLEGIADOS.

2.1 Censo de Colegiados/as.

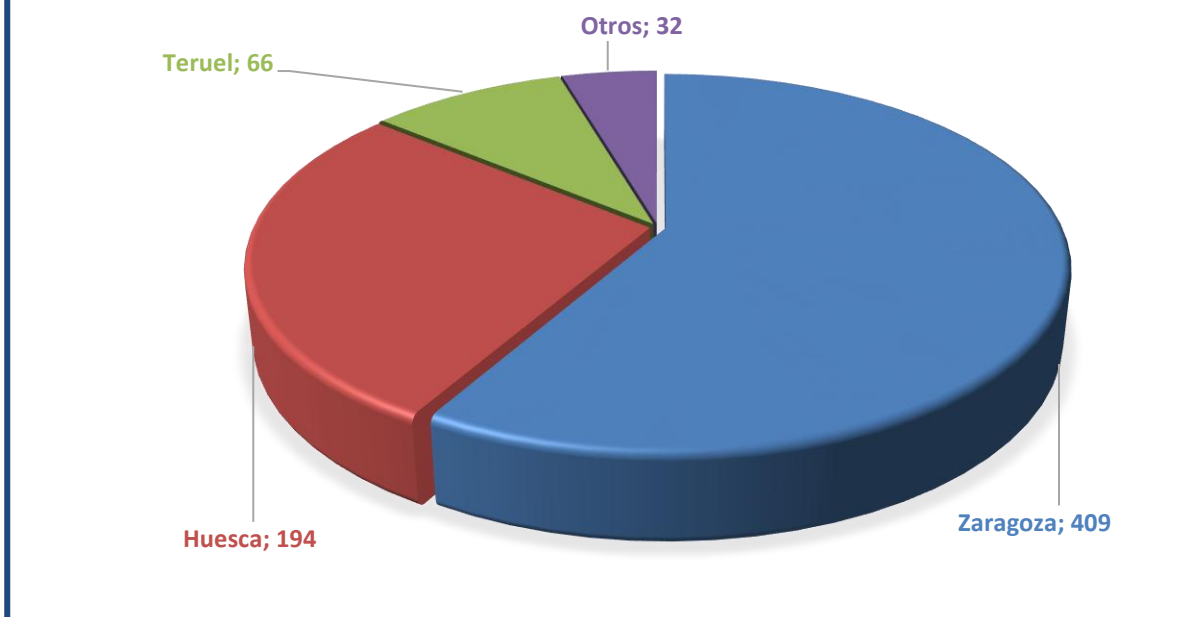
En el año 2.024, se han tramitado **28 nuevas altas**, de las cuales 10 de ellas han sido reingresos, pero lamentablemente, también hemos tramitado **21 bajas**, de las cuales 3 de ellas han sido por fallecimiento.

A finalización del año 2.024, en nuestro colegio se encuentran **inscritos 701 colegiados/as**, distribuidos tal y como queda reflejado en los siguientes gráficos.

Distribución de colegiados/as

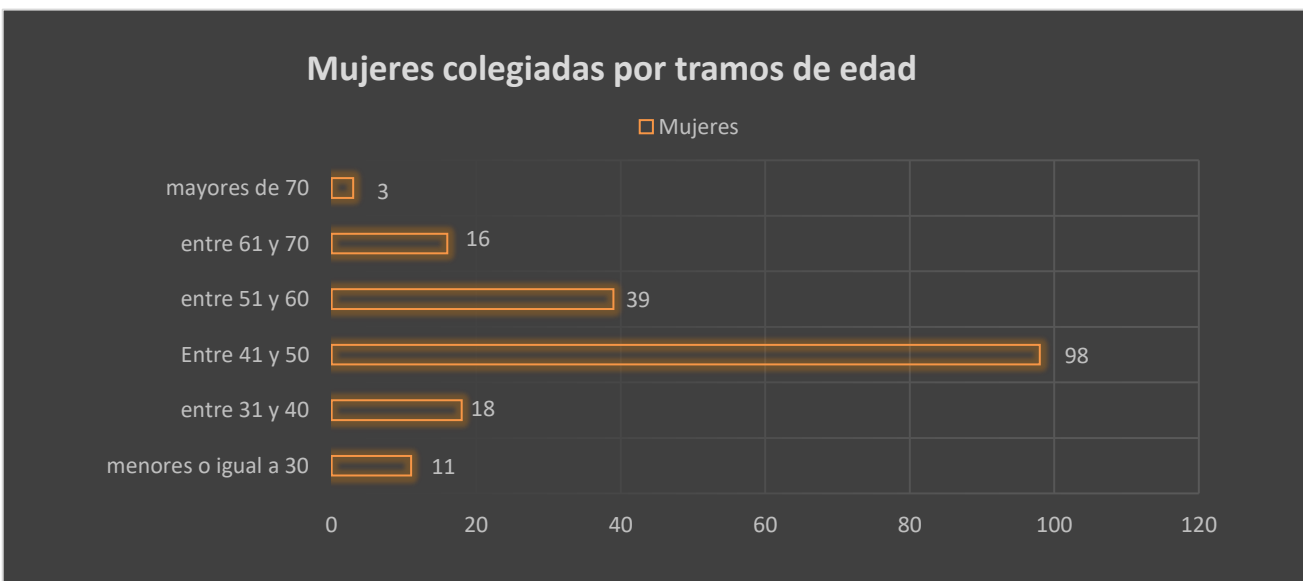
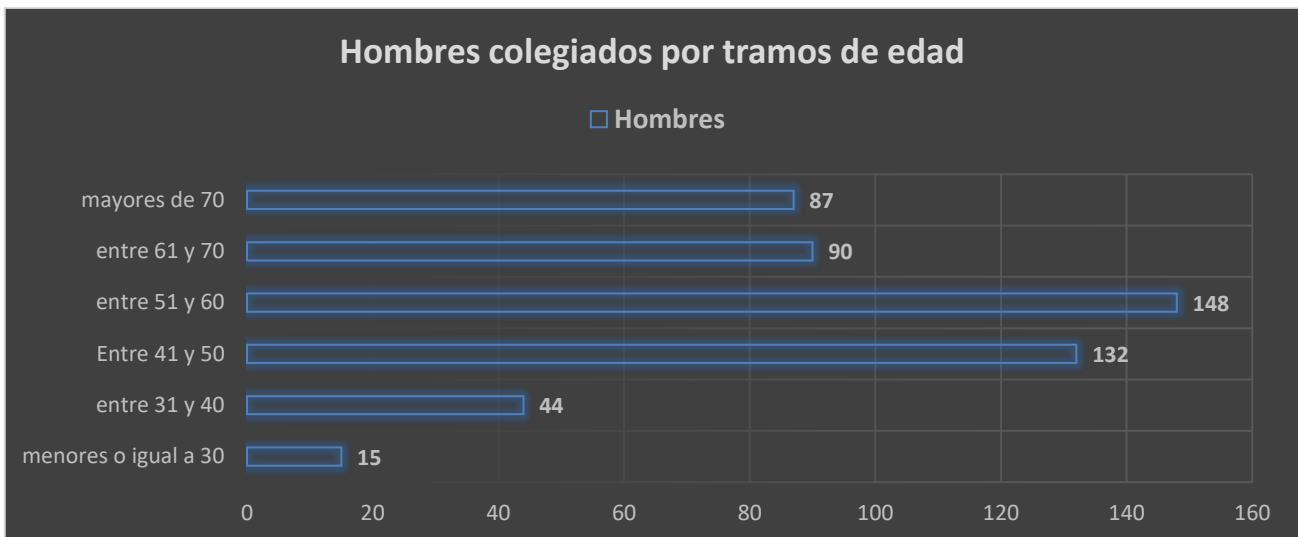
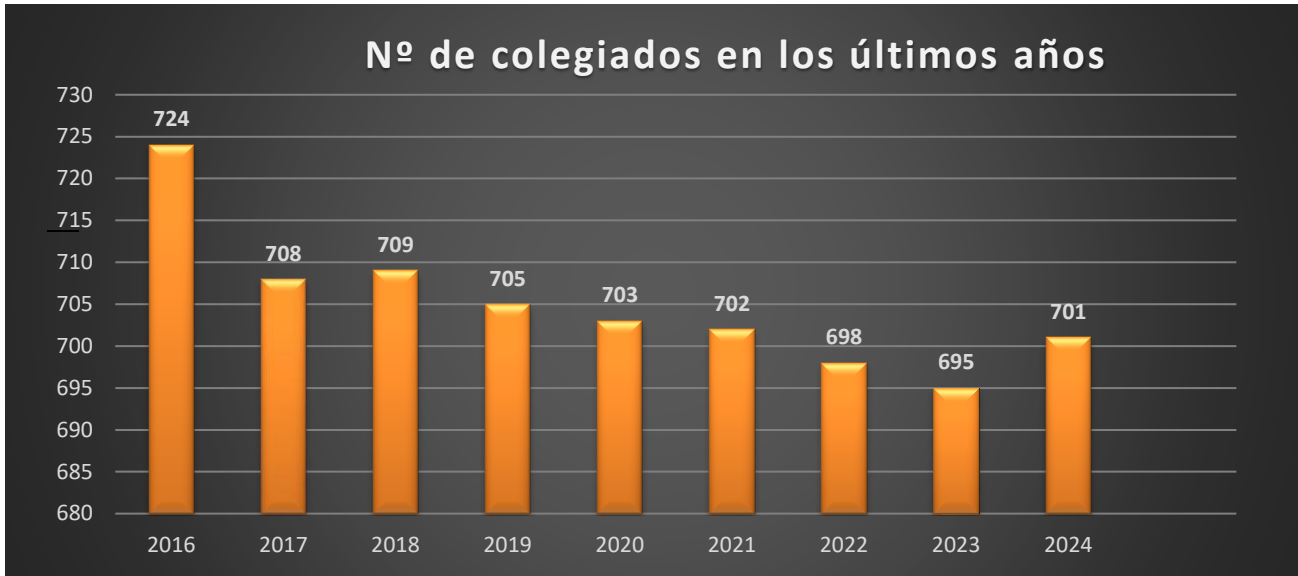


COLEGIADOS/AS POR PROVINCIAS



Desde la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 16 de diciembre de 2.021, en la que se acordó incorporar **la figura de la Pre-colegiación** en nuestro colegio, con el firme objetivo de implicar al ámbito colegial a los estudiantes de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural que están finalizando sus estudios. En el año 2.024, se han registrado **13 altas nuevas**, y **3 bajas**, 2 de estas bajas se han producido por pasar a la situación de colegiados con plenos derechos.

Evolución del nº de colegiados/as en los últimos años



En nuestro Colegio, todas las personas colegiadas son muy importantes, pero queremos resaltar a todas aquellas que, durante este período, han tenido una mención especial por los siguientes motivos:

➤ **Colegiados/as que han cumplido su 65 aniversario en el año 2.024:**

- D. José Javier Sopesens Mainar, colegiado nº 478
- D. Miguel Ángel Verón Gallego, colegiado nº 508
- D. José Luis Sanz Blánquez, colegiado nº 513
- D. Pascual Garcés Nogúes, colegiado nº 522
- D. Luis Miguel Sanz Lasala, colegiado nº 532
- D. Jorge Fernando Peribáñez Garzaran, colegiado nº 620
- D. Santiago Alfranca Duarte, colegiado nº 624
- D. Ricardo Aysa Calahorra, colegiado nº 651
- D. José Luis Rosel Vallejo, colegiado nº 685
- D. Víctor Sanz Sánchez, colegiado nº 751
- D. Clemente Ángel Roca Puey, colegiado nº 842
- D. Andrés Ballestín Vicente, colegiado nº 919
- D^a. María Carmelo García Floría, colegiado nº 1600

➤ **Colegiados/as que han cumplido sus 25 años de colegiación en 2.023:**

- D^a. María Camino Zapater Ochoa, colegiada nº 1165
- D. Nicolas Ferrer-Bergua Leese, colegiado nº 1166
- D. José Andrés Tornos Blanco, nº colegiado nº 1168
- D. Jesús Francisco García Usón, colegiado nº 1170
- D^a. María Ángel Buesa Pueyo, colegiada nº 1176
- D. Juan Manuel Ramiro Contreras, colegiado nº 1181
- D. Daniel Cameo Moreno, colegiado nº 1187
- D^a. Aurora Gil Laplaza, colegiada nº 1192
- D^a. Sonia Murillo Arrizu, colegiada nº 1193
- D. Eusebio Canalaes López, colegiado nº 117
- D^a. Marta Gill de Albornoz Noguera, colegiada nº 1199
- D. Antonio Fuentes Labayru, colegiado nº 1206

➤ **Colegiados que se han jubilado de su actividad profesional y han solicitado pasar a la sección de jubilados:**

- D. Jesús Javier Gómez Mairal, colegiado nº 296
- D. Jesús Miguel Alamán Corvinos, colegiado nº 398
- D. Jesús Tacchini Liso, colegiado nº 562
- D. Francisco Izquierdo Bertolín, colegiado nº 621
- D. Manuel Rubio Rivero, colegiado nº 683

➤ **Lamentablemente también tenemos que hacer mención a los compañeros fallecidos durante este periodo:**

- D. Víctor Luis Taus Matute, colegiado nº 57
- D. José Jiménez García, colegiado nº 233
- D^a. Emilia García Aya, colegiada nº 512

3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Todas aquellas consultas, gestiones, informaciones y distintos trámites que se realizan en el colegio, en su mayoría son resueltas de forma telemática.

En el caso de ayuntamientos, instituciones y entes públicos, la gestión oficial se tramita mediante Sede Electrónica.

→ **TURNO DE TRABAJO.**



En el Turno de Trabajo establecido en el colegio, tenemos 21 colegiados/as inscritos. En el año 2024 se han recibido 4 solicitudes de trabajo.

Por aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero, a finales de año se confeccionaron las listas de Peritos Judiciales, clasificados por partidos judiciales y han sido enviadas al Tribunal Superior de Justicia de Aragón, y a todos los Juzgados de la Comunidad de Aragón.

También se ha enviado la lista de peritos a la D.G.A. (Dirección General de Tributos), para designación de Perito Tercero en procedimientos de Tasación Pericial Contradictoria.

El número de colegiados inscritos en estas listas asciende a 16 colegiados. De las designaciones realizadas por este organismo, el Colegio no tiene constancia del número de actuaciones, ya que es la propia D.G.A. los que designan a los colegiados inscritos en las listas a través de sus propios criterios de selección.

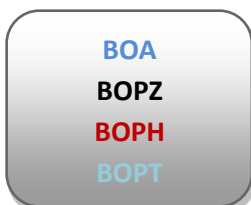
→ **BOLSA DE TRABAJO.**



Se han recibido 28 ofertas de trabajo, las cuales han sido tramitadas y enviadas a cada uno de los colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo del Colegio.

Del seguimiento realizado, se observa que 2 colegiados, han sido contratados mediante este servicio. No obstante, siempre solicitamos a las empresas y a los propios colegiados que nos informen de cuando se termina el proceso de selección de empleo para poder desactivar las ofertas existentes en la bolsa de trabajo.

→ **SEGUIMIENTO DE TRABAJOS PUBLICADOS EN LOS BOLETINES OFICIALES.**



Diariamente, se realiza una revisión de todas aquellas informaciones y publicaciones periódicas, que están relacionadas con nuestras competencias, como son el BOA, BOPZ, BOPH y BOPT. Cuando en una publicación detectamos que no figura el nombre y/o la titulación del técnico redactor del trabajo, dicha información es solicitada mediante escrito al ayuntamiento correspondiente.

Del seguimiento realizado hemos enviado 9 escritos solicitando información a distintos Ayuntamientos, habiendo recibido 4 contestaciones al respecto. Con aquellos casos, que creemos pueden derivar en el intrusismo profesional, son remitidos a la asesoría jurídica de nuestro colegio, para que si se estima oportuno, se inicie el protocolo establecido para la defensa de la profesión de nuestro colectivo.

4.- VISADOS.

En el año 2.024, se han visado un total de 987 documentos. Prácticamente, la totalidad de los documentos que se supervisan en el colegio se tramitan a través de la plataforma de visado del colegio.

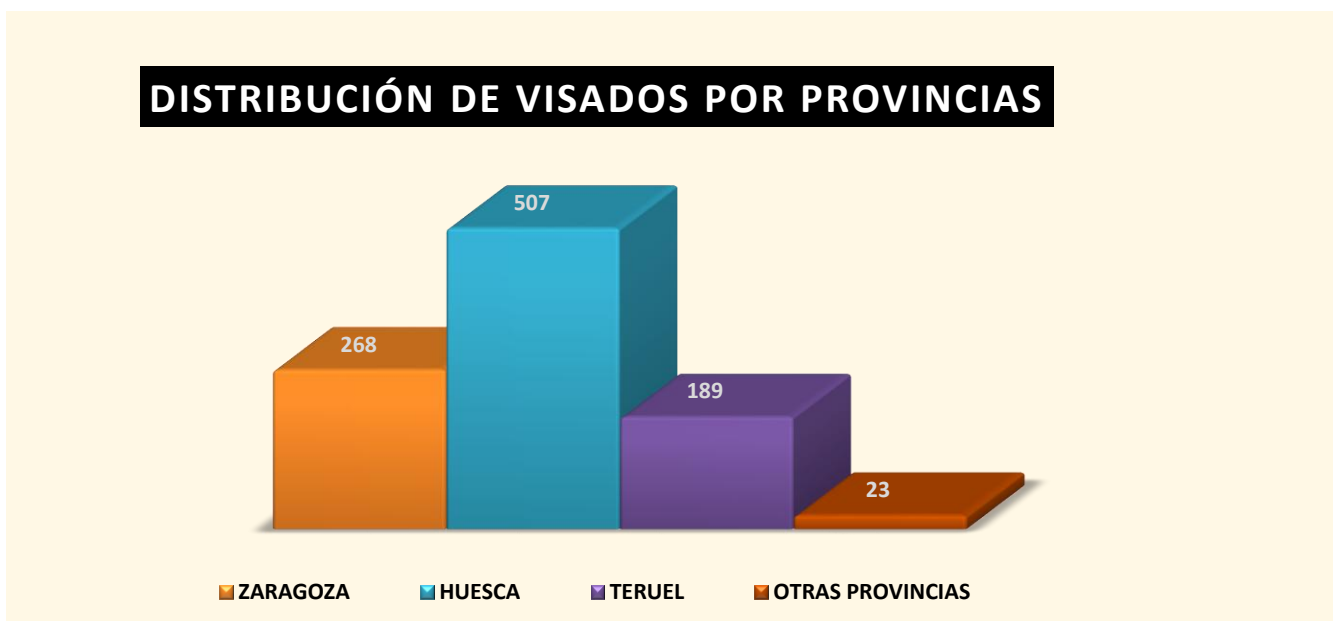
En el año 2.021, se implantó el servicio de gestión de libros de incidencias y libros de órdenes electrónicos en nuestro colegio, y también, la mayor parte de este tipo de documentos se gestiona a través de la plataforma, en la actualidad.

En el gráfico que presentamos a continuación, se da un detalle desglosado **por tipo de trabajo**.

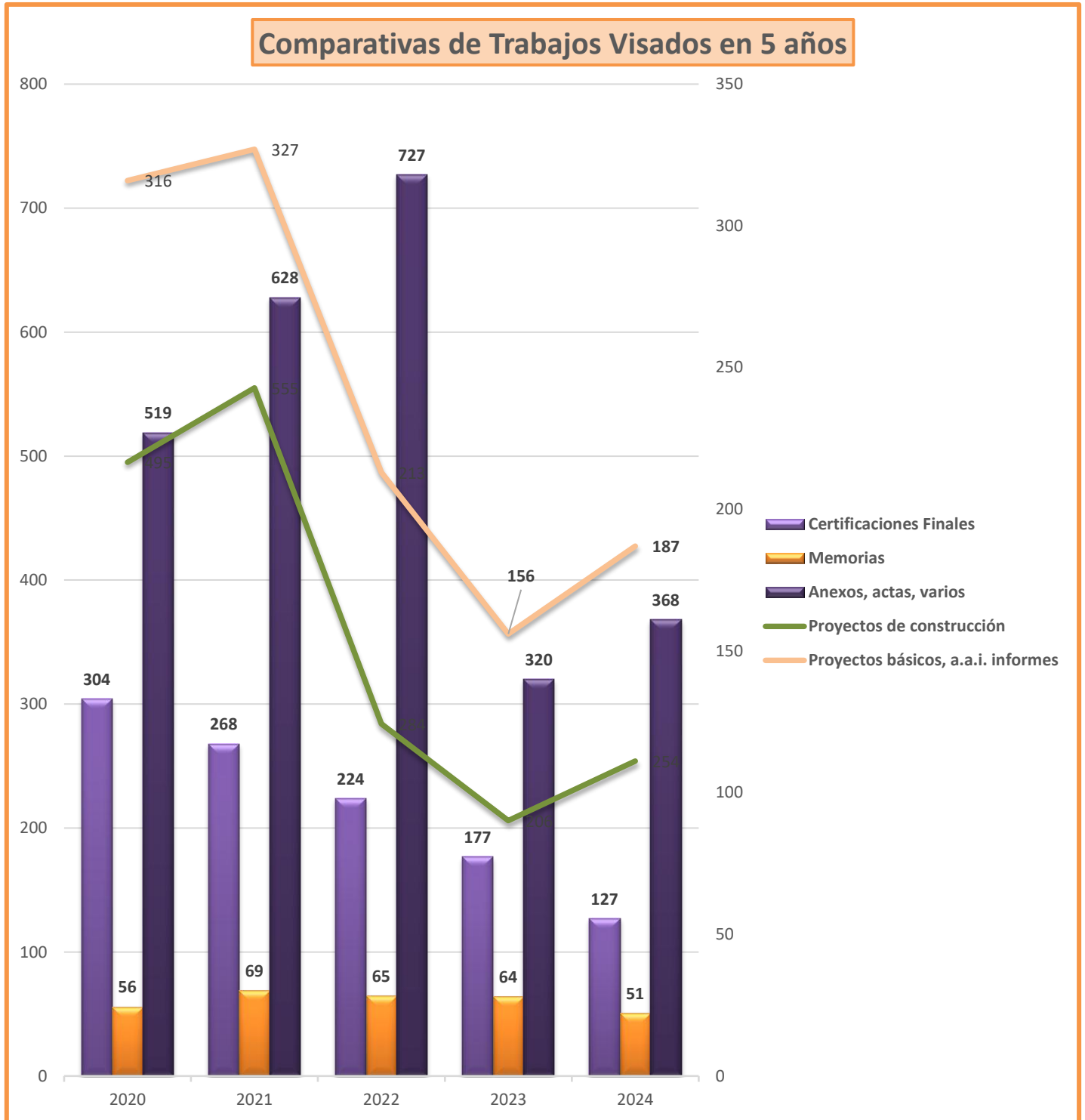


En el gráfico, podemos observar que el 25,74 % del total de los trabajos visados en nuestro colegio, han sido principalmente **proyectos de construcción**, observando una evolución positiva respecto a años anteriores.

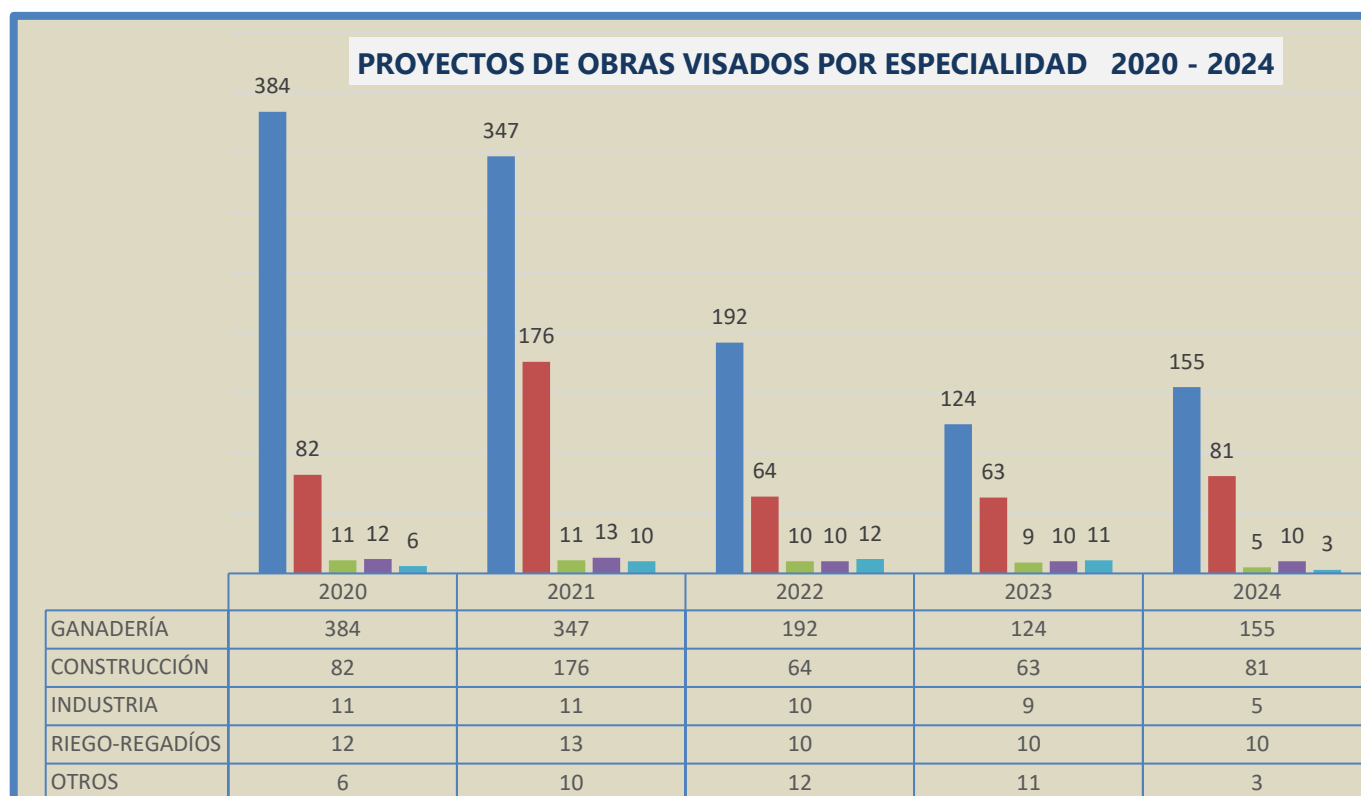
En cuanto al detalle de las provincias donde se realizan los trabajos que se presentan al visado colegial.



En el gráfico se muestra una comparativa de cómo ha ido evolucionando el visado de los distintos trabajos en **los últimos 5 años** en nuestro colegio.



En el siguiente gráfico se muestran datos de **proyectos de obras visados por especialidades**, en los últimos cinco años.



En el gráfico, podemos observar que el **61,02 %** del total de los trabajos visados en nuestro colegio, han sido principalmente **proyectos de ganadería**, observando una evolución positiva respecto a años anteriores

5.- GESTIÓN ECONÓMICA.

En el documento adjunto a la memoria de actividades, se da cuenta pormenorizada de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, debidamente desglosado en cada una de las partidas que lo configuran, tanto de ingresos como de gastos.

6.- FORMACIÓN.

6.1 Fundación de la Agricultura del Conocimiento.

La formación de los colegiados se organiza principalmente desde la **FUNDACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO**.

La Fundación para la Agricultura del Conocimiento, es una organización fundacional de carácter privado constituida por nuestro Colegio y el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. Los fines que persigue la fundación son:

1. Contribuir de forma activa en los procesos de innovación y transferencia de conocimientos en el ámbito agroalimentario, promoviendo la cooperación entre el sistema de investigación y el sector agroalimentario.

2. Potenciar y facilitar la interlocución y colaboración con el sector agroalimentario, con las administraciones públicas, universidades y centros de investigación y con el resto de la sociedad
3. Facilitar la formación continua de los profesionales mediante una oferta de calidad.
Los cursos/jornadas realizados en el año 2024 han sido:

	<p><u>FORMACIÓN DE ASESORES</u></p> <p>APROXIMACIÓN A LA TELEDETECCIÓN: HERRAMIENTAS DE APOYO AL ASESORAMIENTO.</p> <p>Celebrado en el mes de marzo.</p> <p>Asistieron al curso 14 colegiad@s.</p>
	<p><u>FORMACIÓN DE ASESORES</u></p> <p>CAPTURA Y GESTIÓN DE DATOS DE CAMPO CON DISPOSITIVOS MÓVILES ONLINE. 2ª EDICIÓN ACTUALIZADA.</p> <p>Celebrado en el mes de abril.</p> <p>Asistieron al curso 11 colegiad@s.</p>
	<p>ESTRATEGIA NITRACHE, ASPECTOS GENERALES DE CALIDAD DE LAS AGUAS, ZONAS VULNERABLES, CUADERNOS DE ZONAS VULNERABLES.</p> <p>Celebrado en el mes de marzo.</p> <p>Asistieron al curso 10 colegiad@s.</p>
	<p>NUTRICIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUELOS AGRARIOS EN EL MARCO DE LA PAC, APOYO AL ASESORAMIENTO.</p> <p>Celebrado en el mes de marzo.</p> <p>Asistieron al curso 11 colegiad@s.</p>
	<p>SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO HERRAMIENTA PARA EL ASESORAMIENTO: COORDINACIÓN DEL CATASTRO CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CARTOGRAFÍA CATASTRAL Y VALOR DE REFERENCIA.</p> <p>Celebrado en el mes de abril.</p> <p>Asistieron al curso 9 colegiad@s.</p>



FORMACIÓN DE ASESORES

REGISTRO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS (REA) Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA (CUE) EN ARAGÓN.

Celebrado en el mes de abril.

Asistieron a la jornada 14 colegiad@s.



FORMACIÓN DE ASESORES

MANEJO ECOLÓGICO DE LA FLORA ESPONTÁNEA EN EL MEDIO AGRÍCOLA Y URBANO

Celebrado en el mes de mayo.

Asistieron al curso 6 colegiad@s.



FORMACIÓN DE ASESORES

CULTIVOS EXTENSIVOS EN AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN

Celebrado en el mes de junio.

Asistieron al curso 6 colegiad@s.



FORMACIÓN DE ASESORES

TECNOLOGÍAS DE AGRICULTURA DE PRECISIÓN: DIÁLOGO ENTRE MÁQUINAS Y PLATAFORMAS DE INTERÉS PARA LA CREACIÓN DE PRESCRIPCIONES

Celebrado en el mes de junio.

Asistieron al curso 5 colegiad@s.



ESTRATEGIA EBRO RESILIENCE EN EL SECTOR AGRARIO, GESTIÓN INUNDACIÓN, MEJORA DE LOS ECOSISTEMAS FLUVIALES, ZONAS LIBRES DE PLANTACIONES Y LAS AYUDAS

Celebrado en el mes de septiembre.

Asistieron al curso 5 colegiad@s.

	<p><u>FORMACIÓN DE ASESORES</u></p> <p>FERTILIZACIÓN EN AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN Y PRECISIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN</p> <p>Celebrado en el mes de septiembre.</p> <p>Asistieron al curso 12 colegiad@s.</p>
	<p>IBER: Modelización hidráulica para clasificación de balsas</p> <p>IBER: MODELIZACIÓN HIDRÁULICA PARA CLASIFICACIÓN DE BALSAS</p> <p>Celebrado en los meses de octubre y noviembre.</p> <p>Asistieron al curso 2 colegiad@s.</p>
	<p>QGIS AVANZADO ONLINE</p> <p>QGIS AVANZADO ONLINE</p> <p>Celebrado en el mes de noviembre.</p> <p>Asistieron al curso 5 colegiad@s.</p>
	<p><u>FORMACIÓN DE ASESORES</u></p> <p>AGRICULTURA DE PRECISIÓN PARA LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN CULTIVOS 3D</p> <p>Celebrado en el mes de octubre.</p> <p>Asistieron al curso 5 colegiad@s.</p>

7.- ACTIVIDADES COLEGIALES.

7.1 Boletín colegial.

El colegio elabora un boletín mensual colegial con información sobre temas relacionados con nuestro sector agrícola y ganadero, incluyendo noticias sobre defensa de la profesión, normativa y legislación, noticias colegiales relevantes, etc.



7.2 Jornada organizada por el Colegio, sobre Responsabilidad Civil Profesional.

“COMO PROTEGER TU VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL PERTENECIENDO A NUESTRO COLECTIVO”



Con el objetivo de atender y dar contestación a las distintas consultas relacionadas con las pólizas de los distintos seguros de nuestro colegio y con especial atención sobre el seguro de Responsabilidad Civil Profesional, el colegio realizó dos jornadas informativas en modalidad ON line por videoconferencia los días 31 de enero de 2024 y 18 de diciembre de 2024.

7.3 Ofrenda de Flores.

En el año 2024, se incrementaron las plazas hasta alcanzar un total de 100 personas. Sin embargo, debido a las escasas inscripciones de asistencia de interesados, se decidió anular la participación del Colegio en la Ofrenda de Flores 2024, con el fin de prevenir penalizaciones por parte del Ayuntamiento.

7.4 FIMA 2024 - Feria Internacional de la maquinaria agrícola.

El Colegio estuvo presente un año más en la 43ª edición de la Feria Internacional de la maquinaria agrícola (FIMA), celebrada los días del 13 al 17 de febrero, en la Feria de Zaragoza.

Nuestro colegio puso a disposición de todos sus colegiados su Stand-expositor ubicado en el pabellón de instituciones nº 7.

Desde el colegio queremos **AGRADECER** a todos los presentes por su colaboración y asistencia; especialmente a nuestros colegiados/as por acudir a nuestro stand durante la feria.



7.5 Charlas de colegiación en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

Como cada año una representación del colegio encabezada por el presidente, Miguel Ángel Aguaviva, el secretario, Javier Aguaviva y el delegado del colegio en Huesca, José Luis González, estuvieron presentes en la Escuela Politécnica Superior de Huesca para informar a los alumnos de las ventajas de la colegiación.

Más de cuarenta estudiantes de los distintos cursos acudieron a recibir la información en la que se explicó las numerosas alternativas que ofrece la colegiación para el ejercicio de nuestra profesión.



7.6 Ceremonia de Graduación en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

El colegio estuvo presente en el acto de imposición de insignias y graduación de los nuevos titulados de Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural del Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza.

En el acto se hizo entrega de los premios a los mejores trabajos fin de grado de la promoción 2024.

Los ganadores de los premios fin de grado fueron:



- La colegiada nº 2095 **Natalia Delgado López**, que consiguió el primer premio por importe de 750€ con el trabajo titulado “Proyecto de instalación de un jardín vertical para el acondicionamiento bioclimático de la fachada sur de la plaza López Allue de Huesca”.
- La colegiada nº 2085 **Clara Abad Altelarrea**, ganadora del segundo premio por importe de 250€ con el trabajo titulado “Extracción de especies vegetales para la obtención de extractos con propiedades anti fúngicas y antioxidantes, de interés en la industria alimentaria”.



7.7 Festividad de San Isidro Labrador 2024.

El pasado 18 de mayo celebramos en Zaragoza, los actos en conmemoración de nuestro patrón San Isidro Labrador. La jornada comenzó con la presentación oficial de nuestra nueva sede colegial ubicada en Avenida César Augusto nº 22, Local nº3. 50.004 de Zaragoza para todo nuestro colectivo. Posteriormente, en el acto se hizo entrega de las siguientes distinciones:

- Esculturas conmemorativas a los colegiados que cumplieron su 65 aniversario en el año 2024.

- Insignias de Oro a los que cumplieron 25 años de colegiación en el 2023.
- XXI Premio José Villacampa.
- Distinciones de honor año 2024.
- Premios a los dos mejores Trabajos Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Huesca de la promoción 2024.



Entrega XXI PREMIO JOSÉ VILLACAMPA

D. Jesús Tacchini Liso, colegiado nº 562



Entrega Insignias de oro



Entrega esculturas conmemorativas

Entrega Distinciones de honor 2024



Entrega de premios a los dos mejores Trabajos Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Huesca para la promoción 2024



S.A.T. VIDRIO



FUNDACIÓN AGRICOLAE MUNDI



JOAQUÍN OLONA BLASCO

7.8 Reuniones de trabajo del Colegio.

Entrevista mantenida con el Consejero de Agricultura, ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, D. ÁNGEL SAMPER SECORÚM.



El objetivo de dicha entrevista fue tratar temas que nos preocupan dentro del sector agrícola para su revisión y estudio con el mayor rigor posible. Entre otros se trataron:

- Iniciativas de asesoramiento agrario en Aragón a través de los Colegios Profesionales.
- Habilitación de una casilla en la tramitación de la PAC para poder acceder a verificar las aplicaciones de fitosanitarios.
- Simplificación administrativa.
- Definición de las MTDs en las explotaciones de porcino.

Reunión de trabajo con el Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón D. MANUEL BLASCO MARQUÉS.

El objetivo de dicha entrevista fue tratar temas que nos preocupan dentro del sector agrícola para su revisión y estudio con el mayor rigor posible. Entre otros se trataron:

- Iniciativas de asesoramiento agrario en Aragón a través de los Colegios Profesionales.
- Comunicación entre INAGA y CHE en trámites ambientales.
- Fijar criterios generales de aplicación en la interpretación de las diferentes normativas (criterios de evaluación distintos en función del personal).



- Procedimientos habituales en el sector agrícola: roturaciones, cambios de uso, regadíos. Criterios de aplicación.
- Procedimientos habituales en el sector ganadero: AAI. Criterios de aplicación.

Reunión con el Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) D. LUIS SIMAL DOMÍNGUEZ.

El objetivo de dicha entrevista fue tratar temas que nos preocupan dentro del sector agrícola para su revisión y estudio con el mayor rigor posible. Entre otros se trataron:

- Constitución de una comisión técnica entre el INAGA y el COITA de Aragón, así como un canal de comunicación permanente entre el órgano ambiental y los técnicos a través del COITA de Aragón.
- Organización de jornadas técnicas periódicas a través de la *Fundación para la Agricultura del Conocimiento*, integrada por el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- Análisis A8. Índice de saturación. Procedimiento y mejoras. Criterios de aplicación.
- Explotaciones con informe de calificación caducado. Situación, viabilidad, procedimiento a seguir para activación, visor e índice de saturación.
- Comunicación entre INAGA y CHE en trámites ambientales.
- Regularización de las bases agrícolas en tramitación de Proyecto. Adaptación al Decreto 53.
- Ley 6/2023. Situación y aplicación.
- Optimización del contenido de los diferentes documentos ambientales para mejorar la eficiencia en su tramitación y resolución.

Entrevista mantenida con el nuevo Consejero de Agricultura, ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, D. JAVIER RINCÓN GIMENO.

El objetivo de dicha entrevista fue tratar temas que nos preocupan dentro del sector agrícola para su revisión y estudio con el mayor rigor posible. Entre otros se trataron:

- Iniciativas de asesoramiento agrario en Aragón a través de los Colegios Profesionales.
- Simplificación administrativa.
- Fijar criterios generales de aplicación en la interpretación de las diferentes normativas (criterios de evaluación distintos en función del personal).
- Definición de las MTDs en las explotaciones de porcino.
- Situación de la publicación de la Ley de Agricultura familiar.

8.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.

8.1 Convenios.

Convenio con la Universidad de Zaragoza

Una de las ventajas más importantes de este convenio es el acceso de los colegiados a los fondos y servicios de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Convenio con Tecnitop, S.A.

Convenio con Tecnitop S.A, empresa que realiza entre sus actividades la venta y alquiler de material topográfico. La colaboración del convenio consiste en:

1.- La empresa Tecnitop S.A realizará a los colegiados del COITA de ARAGON, un descuento a su cargo sobre tarifa del 10% para alquileres inferiores a 150€ (precio sin IVA) y del 15% en el caso de que los alquileres sean superiores a dicho importe.

2.- La empresa Tecnitop S.A realizará a los colegiados del COITA de ARAGON otro descuento adicional a cargo del Colegio sobre tarifa por alquiler de aparatos del 15% con un máximo de 300 euros. El colegiado deberá aportar a en el momento del alquiler un código que previamente le habrá asignado el Colegio.

Convenio con AGROSlab

El colegio a través de nuestro Consejo General tiene firmado un convenio con AGROSlab, empresa dedicada entre otras actividades a la Prescripción Fitosanitaria, siendo es una herramienta imprescindible para el desarrollo de la labor de los Asesores en Gestión Integrada de Plagas. La app para la confección de la Prescripción Fitosanitaria desarrollada por AGROSlab, con la Colaboración del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, funciona de forma conjunta con el Cuaderno de Explotación Agrícola AGROSlab y es gratuita para todos los Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas que estén colegiados.

Convenio con Tupl –Agro

El colegio a través de nuestro Consejo General tiene firmado un convenio con Tupl-Agro, empresa dedicada entre otras actividades al uso de la teledetección e interpretación de datos satélites con un Agro Advisor sobre tus propias fincas.

Quien acredite la condición de colegiado podrá beneficiarse de la oferta que realiza AGRO para dichos profesionales colegiados sobre el precio de venta al público de la herramienta AGRO ADVISOR, para superficies de cultivo, incrementándose para superficies superiores por hectárea adicional.

Convenio con la Dirección General del Catastro

El objeto del presente convenio es la de establecer la colaboración, en régimen de encomienda de gestión, entre la Dirección General del Catastro, a través de la Gerencia Regional del Catastro de Aragón y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón para el intercambio de información relativa a los bienes inmuebles.

Por otra parte, se han establecido las condiciones para la obtención de la información gráfica catastral, de acuerdo con lo disponible en la Sede Electrónica del Catastro, que fuera precisa para la ejecución de los trabajos profesionales de nuestros colegiados, mediante acceso por vía telemática. Asimismo, el convenio prevé compromisos con relación a las actuaciones de asistencia a los clientes que les formulen el correspondiente encargo profesional para la confección y presentación de declaraciones catastrales, con utilización del asistente de declaraciones y el asistente gráfico, en su caso, así como para la obtención del Informe de Validación Gráfica. Por último, además, se prevé el desarrollo de las actuaciones dirigidas a facilitar a los ciudadanos la confección y presentación de las declaraciones catastrales así como la consulta y certificación de datos catastrales, mediante el establecimiento de Puntos de Información Catastrales (P.I.B).

Este convenio se acabó oficializando con la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Resolución de 18 de marzo de 2024, de la Dirección General del Catastro por la que se publica el Convenio con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón.

8.2 Colaboraciones.

FUNDACIÓN AGRÍCOLAE MUNDI.



Fundación creada por varios colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de Alicante, Asturias y Aragón.

Se trata de una Fundación para la cooperación internacional de carácter independiente. Está destinada al desarrollo rural, a la ayuda humanitaria y la formación en materia agrícola en cualquier país del mundo.

El fin de la Fundación es poner en marcha proyectos de agricultura, medio ambiente, formación y restauración del paisaje así como suministrar los elementos necesarios para el correcto desarrollo y funcionamiento.

PREMIOS PORC D'OR 2024.

Estos premios Porc d'Or pretenden incentivar y reconocer la tarea de las empresas de porcino españolas en la mejora continuada de la eficiencia y la calidad de la producción porcina.

El Colegio participó como patrocinador en la 31ª edición de los Premios Porc d'Or de Capa Blanca 2024 celebrada el 29 de noviembre donde se entregaron los premios Porc d'Or 2024 a las empresas del sector porcino que destacaron por mejorar la eficiencia y calidad de su producción.



DEMO ALMENDRO 2024: Innovación en estado puro.

El colegio participó como entidad colaboradora en la segunda edición de DemoAlmendro. La jornada se realizó el pasado 20 de junio y se convocó a empresas y profesionales del sector en la impresionante finca Corona Cachal ubicada en Almudévar (Huesca).

La jornada, combinó el networking con la transferencia de conocimiento, destacando la participación activa de los asistentes en los temas principales que se abordaron y en las demostraciones prácticas en campo.

CRUZ ROJA.

El Colegio colaboró con la entidad CRUZ ROJA, efectuando una donación económica por importe de 1.000€ con la finalidad de ayudar a mitigar los daños causados a los afectados por los efectos devastadores de la Dana, que ha impactado severamente a la Comunidad de Valencia.

9.-SERVICIOS PROFESIONALES.

9.1 Seguros.

El Colegio tiene contratado para los colegiados/as los siguientes seguros:

Seguro de Asistencia a Asambleas

Correduría: **AON** Aseguradora: **GENERALI**

El Colegio ofrece una **cobertura de asistencia por accidentes a Asambleas General Ordinarias y Extraordinarias.**

Seguro de Vida

Correduría: **AON** Aseguradora: **GENERALI**

- **GARANTÍA 6.000 € indemnización/colegiado/a**

Fallecimiento por cualquier causa (Fallecimiento por accidente o enfermedad).

Para la garantía de fallecimiento por cualquier causa se establece como límite 71 años de edad inclusive.

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Correduría: **AON** Aseguradora: **MUSAAT**

- El Colegio ofrece una **cobertura básica GRATUITA de 60.000€ de límite por siniestro, asegurado y periodo de seguro con el objetivo de hacer frente a reclamaciones de menor relevancia** (con una franquicia de 400 euros).
- Es **OBLIGATORIO** contratar ampliación para la cobertura de los trabajos relativos a todo tipo de actividad fitosanitaria, proyectos, direcciones de obra y coordinaciones de seguridad y salud, gestión de ayudas y tramitación de expedientes, siempre independientemente de la cuantía del trabajo.

9.2 Asesoría Jurídica.

En el ejercicio 2.024, se ha continuado con la línea de defensa y control de la materia de las atribuciones profesionales, remitiéndose escritos a Ayuntamientos de las Provincias en las que se ha detectado alguna actuación irregular:

- **Teruel:**
 - **Bronchales** – Instalación de ganado vacuno de 100 cabezas, redactado por Aparejador o Arquitecto-Técnico.
 - **Fortanete** - Explotación ganado bovino 50 cabezas, redactado por Aparejador o Arquitecto-Técnico.
 - **Orrios** – Explotación porcina, cambio orientación, suscrito por Ingenieros Industrial.
 - **Fortanete** – Explotación ganado bovino, 72 vacas nodrizas, 10 novillos y sementales, suscrito por Arquitecto-Técnico o Aparejador.
- **Zaragoza:**
 - **Ayuntamiento de Plasencia** – Explotación porcina 2000 plazas, suscrito por Ingeniero Industrial.
 - **Ayuntamiento de Mequinenza** – Explotación de recría para 697 plazas, suscrito por Ingeniero Industrial.
 - **Ayuntamiento de Ontinar del Salz** – Explotación equina, suscrita por Ingeniero Industrial.
 - **Ayuntamiento de La Almolada** – Explotación porcina de cebo, 2000 plazas, suscrito por Ingeniero Industrial.
 - **Ayuntamiento de Magallón** – Ampliación explotación porcina de cebo hasta 4.000 plazas, suscrito por Ingeniero Industrial.
- Se elaboró Informe Jurídico sobre competencia de los Ingenieros Técnicos Agrícolas en materia de valoraciones a efectos del TRLSRU y Reglamento de Valoraciones.
- Se elaboró Informe al Ayuntamiento de Villamayor sobre uso de materiales en cubiertas.
- Se han elaborado informes en trámite de visado, relacionados con las especialidades y obligatoriedad de visado según competencias.

*** Póliza RC Profesional:**

Como en ejercicios anteriores, en 2.024, se analizaron las diferentes alternativas a la póliza de R.C. que el Colegio pone a disposición de los colegiados mediante póliza colectiva, y que cada colegiado puede acomodar a sus concretas necesidades, en función de la naturaleza y alcance de los trabajos y actividades profesionales que asume. Se atendieron incidencias relativas a rehúses de siniestros. También se realizó sesión informativa sobre el alcance y contenido de la póliza de RC

*** Circulares Legislación:**

Con el fin de que la página web del Colegio pueda consolidarse como una herramienta útil en el ejercicio profesional, se han continuado elaborando Circulares de “legislación”, dando cuenta de la Legislación que, más directamente, indiquen en el ejercicio de la actividad de los ingenieros Agrícolas. (*Subvenciones seguros agrarios; subvenciones regadío; inversiones en eficiencia energética y renovables; subvenciones en sistemas gestión de estiércoles; Calidad productos agrícolas y alimenticios; Ayudas compromisos gestión PAC. Actuaciones en torno a los daños de la DANA en municipios de Aragón*).

Particularmente en 2.024 se elaboraron textos para Circular en materias de:

- Subvenciones para inversiones en transformación, comercialización productos agrícolas.
- Subvenciones fomento y promoción de la venta local de productos agroalimentarios en Aragón.
- Índices de precios a efectos de actualización de las rentas en arrendamientos rústicos.
- Convocatorias plazas Función Pública.
- Actuaciones de Peritos, con motivo de la modificación Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Subvención parte del coste de contratación de los seguros agrarios.

*** Asesoramiento General.**

Durante el ejercicio se han resuelto consultas jurídicas relacionadas con el servicio de visado; así como de los colegiados que han solicitado asesoramiento general relacionado con el ejercicio de la profesión, cobro de honorarios profesionales o convocatoria plazas en las que se excluía a los ITAs de la posibilidad de acceder a las mismas; o sobre causas de recusación para emisión de informe pericial.

*** Asesoramiento Junta de Gobierno.**

La asesoría Jurídica se encuentra presente en las reuniones de Junta de Gobierno que dicho órgano colegial celebra durante el ejercicio ordinario. Asesoramiento en expediente abierto en materia deontológica.

*** Acuerdos sobre Colegiación y reclamación de cuotas colegiales.**

La asesoría jurídica elaboró propuestas de acuerdo en relación a denegación de solicitudes de baja del Colegio, cuando se pretende mantener la misma actividad. Igualmente se han formulado dos reclamaciones judiciales (procedimientos monitorios) de cuotas colegiales. Además, se elaboró Informe para aportar a expediente tramitado ante El Justicia de Aragón, con motivo de denegación de baja a colegiada en Administración, por encontrarse en situación de alta obligatoria, por ejercer actividades propias de la Ingeniería Técnica para la Administración.

10.- GRUPOS DE COOPERACIÓN Y OPERATIVOS con participación de nuestro Colegio.

10.1 Partenariado del Agua del Ebro II – Aragón.



El Partenariado del Agua del Ebro- Regadío Aragón es un grupo operativo compuesto por:

- ❖ Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón.**
- ❖ Riegos del Alto Aragón.
- ❖ UAGA-COAG.

Con la colaboración de CSIC-EEAD, Universidad de Zaragoza, CITA Aragón, Comunidad General Usuarios Canal Imperial de Aragón y Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España.

Se creó informalmente en 2.012 y documentalmente en abril de 2.014 como grupo operativo. En mayo de 2.017 se recibió la estimación de la subvención por parte del Gobierno de Aragón para su ejecución. En la actualidad, se ha ido renovado su actividad contando con una viabilidad hasta el próximo año 2.024.

El proyecto denominado Partenariado del Agua del Ebro – Aragón ha trabajado en la línea de reescribir **los retos del agua** desde una visión actualizada para pasar a **diseñar una visión de futuro**, un esbozo de cómo debería **evolucionar la gestión del agua**, con una perspectiva técnica **socialmente integradora** y con la ambición de crear un modelo atractivo, en el que los ciudadanos del Ebro-Aragón, quieran instalarse.

Con una visión técnico-social, se ha trabajado en generar conocimiento y prácticas que redunden en beneficio del regadío, proponiendo soluciones innovadoras para la gestión del agua, desde un modelo de participación activa de las personas interesadas.

Objetivos del Proyecto

OBJETIVO 1

Análisis del regadío del Ebro

LABORATORIO 1

Buenas prácticas gestión agua agraria

LABORATORIO 2

Análisis y prospectiva del regadío en Aragón

LABORATORIO 3

Comunicación sobre el regadío en Aragón

Estos objetivos originales propuestos en el proyecto, han sido alcanzados poniendo a disposición de los usuarios toda la información generada en el proyecto a través de la página web del proyecto:

<https://www.aguadelebro.es/>

10.2 Transformación digital del sistema de asesoramiento agrario y forestal en la comunidad autónoma de Aragón. ASESORES ARAGON



El proyecto de TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SISTEMA DE ASESORAMIENTO AGRARIO Y FORESTAL EN LA CA DE ARAGÓN, que se trata de establecer las bases para poder dotar al sector agrario de Aragón de un SISTEMA INTEGRAL de apoyo al asesoramiento y con un enfoque integrador, que abarque todos los eslabones de la cadena para innovar en aspectos, tanto relacionados con la producción de materias primas, la transformación o la gestión empresarial, denominado “Asesores Aragón”.

El sistema pretende dotar a los asesores técnicos del sector agrario del apoyo especializado necesario para que, con las herramientas adecuadas a las circunstancias tecnológicas de cada momento, puedan dar respuesta a los problemas y los nuevos retos a los que se enfrentan los agricultores y ganaderos de Aragón.

La experiencia desarrollada por APROGIP y su herramienta informática para facilitar la comunicación e intercambio de conocimiento entre actores del sistema –investigadores, tecnólogos, asesores técnicos y agricultores y selvicultores - en todo lo relacionado con la sanidad vegetal, puede servir de base para su ampliación al resto de protagonistas relacionados con cualquier otro ámbito de asesoramiento. Estas actividades deberán ejecutarse durante los años 2.021, 2.022, 2.023 y 2.024.

a) Relación de beneficiarios del grupo de cooperación:

- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco (COIAANPV)
- **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón (COITA ARAGON).**
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA-COAG)
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA-Aragón)
- Sociedad Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva (Ejea de los Caballeros)

b) Relación de miembros del grupo operativo no beneficiarios:

- ASAJA.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.
- Asociación para la promoción de la gestión integrada de plagas (APROGIP).
- Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA).

10.3 ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA: Comunicación para la mejora de la reputación y puesta en valor de la producción de alimentos.



La Alianza Agroalimentaria Aragonesa pone en marcha el proyecto “**Comunicación para la mejora de la reputación y puesta en valor de la producción de alimentos**”. Se trata de la continuación del anterior plan “Estrategia conjunta de comunicación” que se ha desarrollado entre los años 2020 a 2023. A la vista de

los resultados obtenidos, el Grupo Operativo decide trasladar la importancia del sector agroalimentario a estudiantes de primaria y secundaria.

Este grupo está compuesto por 13 miembros, de los cuales 5 son beneficiarios.

BENEFICIARIOS:

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícola, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón.
Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA).
Unión de Pequeños Agricultores de Aragón (UPA)
ASAJA HUESCA

RESTO MIEMBROS:

Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA)
Universidad de Zaragoza
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza
Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel
Cooperativas Agroalimentarias de Aragón
Comité Aragonés de Agricultura Ecológica
Instituto Tecnológico de Aragón

En este proyecto de Grupo Operativo se va a generar un alto grado de intercambio de conocimientos, debido a dos elementos fundamentalmente: la tipología de las organizaciones que conforman el grupo y los propios objetivos que se persiguen, que son básicamente los de influir en el conocimiento sobre la producción de alimentos en la sociedad en general. En este nuevo proyecto se va a concretar el público objetivo reduciéndose de una población amplia (público en general), para afinar el mensaje y que tenga una mayor efectividad, por ello se centrarán las acciones en estudiantes de educación primaria y secundaria en diversas acciones. El ámbito territorial del proyecto comprende toda la Comunidad Autónoma de Aragón,

Los objetivos generales del proyecto, relacionados con la comunicación en el sector agroalimentario, están claramente relacionados con los siguientes objetivos:

- Impulso de acciones comunes que contribuyan a mejorar la competitividad y la viabilidad de las explotaciones agrícolas, ganaderas y de los aprovechamientos forestales para lograr una mayor sostenibilidad económica, social y medioambiental de las mismas.
- Promoción de una gestión eficiente de los recursos naturales (suelo, agua) y de los inputs en dichas explotaciones (energía, fertilizantes, semillas, estiércoles y fitosanitarios).
- Promoción de la transformación digital de las explotaciones y su transición hacia una actividad económica competitiva, verde y digital.

- Promoción de la agricultura de precisión y la producción ecológica.
- Promoción de la comercialización a través de cadenas cortas de distribución de productos agroalimentarios y de mercados locales.

Para alcanzar estos objetivos, el proyecto se estructura en varias acciones operativas con un nuevo enfoque innovador para abordar áreas no exploradas, enfocadas básicamente en el infantil y juvenil, de edades comprendidas entre los 9 y los 13 años.

El objetivo principal de este proyecto va a ser la generación de vínculos entre el medio agroalimentario y el consumo y de la sociedad rural y la urbana, para generar espacios de respeto mutuo y de confianza sobre los que se puedan desarrollar proyectos de mejora del sistema agroalimentario. Estos vínculos han de servir, en definitiva, para que la sociedad entienda mejor la naturaleza, importancia, circunstancias y dificultades de la producción alimentaria, pero también para que, de forma recíproca, los productores agroalimentarios comprendan las viejas y nuevas necesidades de la sociedad actual con el fin de dar respuestas más acertadas y satisfactorias.

Por tanto, las acciones están orientadas hacia la transferencia de conocimientos sobre la didáctica de contenidos curriculares vinculables a la agricultura y ganadería de Aragón, así como de los procesos de transformación de productos y su distribución, que se llevan a cabo en nuestra comunidad autónoma. Es fundamental que el alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria, futuros ciudadanos con poder de decisión tengan conocimiento sobre el desarrollo y la producción agroalimentaria en su entorno próximo.

11.- ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA.

11.1 Asistencia y representación a los actos por parte del Presidente.

- ASISTENCIA Y DIRECCIÓN A LAS DISTINTAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE JUNTA DE GOBIERNO Y ASAMBLEAS GENERALES DEL COLEGIO, DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2.024.
- REUNIÓN CON LAS DISTINTAS COMISIONES QUE INTEGRAN EL COLEGIO PARA LLEVAR A CABO SU FUNCIONAMIENTO (PERMANENTE, VISADOS, FORMACION, ECT...).
- ASISTENCIA A LAS DISTINTAS REUNIONES PERIODICAS DE SEGUIMIENTO DE LOS DISTINTOS GRUPOS OPERATIVOS, EN LOS QUE ESTA INMERSO EL COLEGIO (PARTENARIADO DEL AGUA DEL EBRO, ESTRATEGIA CONJUNTA DE COMUNICACIÓN, ECT...).
- ASISTENCIA Y PRESENTACION DE LAS DISTINTAS JORNADAS QUE SE HAN REALIZADO A TRAVES DE NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL (JORNADA SEGURO RC 2024, WEBINARS, ECT...).
- ASISTENCIA TELEMATICA Y PRESENCIAL A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADO EN LOS MESES DE JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024.
- ASISTENCIA TELEMATICA Y PRESENCIAL A DISTINTAS REUNIONES DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO. NOMBRAMIENTO COMISION EJECUTIVA Y CAMBIOS DE PRESIDENCIA Y APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACION 2.024.
- ASISTENCIA A LOS CHARLAS DE COLEGIACIÓN ORGANIZADAS POR EL COLEGIO PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA EN FEBRERO.

- ASISTENCIA A LOS ACTOS DE PUESTA DE INSIGNIAS A LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA EN MAYO Y ENTREGA DE LOS GALARDONES A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA PROMOCION 2.023-2.024.
- ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO Y LOS MUTUALISTAS DE ARAGÓN A LA ASAMBLEA TERRITORIAL DE ARAGÓN MUNITEC CELEBRADA EN EL MES DE FEBRERO PARA ESTUDIAR LAS CONDICIONES DE LIQUIDACION DE LA MUTUA NACIONAL Y SU AVANCES A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE SEGUROS.
- ASISTENCIA A LA REUNION DE LA COMISION DEL GRUPOS DE ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA ABORDAR TEMAS DE LA PROFESIÓN Y POSICIONAMIENTO SOBRE VARIOS TEMAS DEL COLEGIO DENTRO DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN CON AON CON MOTIVO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS COLEGIADOS AÑO 2.024 Y RENOVACION DE PÓLIZA COLECTIVA PARA EL EJERCICIO 2.025.
- ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO Y PATRONATO DE LA FUNDACION AGRICOLAE MUNDI Y SU PUESTA EN MARCHA.
- REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGON, *D. ÁNGEL SAMPER SECORÚM* EN EL MES DE FEBRERO. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, *D. MANUEL BLASCO MARQUÉS* EN EL MES DE MARZO. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGON, *D. JAVIER RINCÓN GIMENO* EN EL MES DE DICIEMBRE. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA), *D. LUIS SIMAL DOMÍNGUEZ* EN EL MES DE SEPTIEMBRE. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS DE COLABORACION.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL, *D. JOAQUIN PASCUAL JUSTE SANZ* EN EL MES DE MAYO. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA COLABORAR CON LA ADMINISTRACION.
- REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y FIRMA DE REPRESENTACION COLEGIAL, CON LA INMOBILIARIA Y LA NOTARIA, PARA LLEVAR A CABO LA GESTION DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA DELEGACION DE TERUEL PROPIEDAD DEL COLEGIO, DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO.
- ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN REPRESENTACION DE NUESTRO COLEGIO, A LA “*MESA DE LA INGENIERÍA ARAGONESA*” PARA FORMAR PARTE DE SU CONSTITUCIÓN CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE ESTABLECER UNA COORDINACIÓN DE LOS COLEGIOS VINCULADOS A LA INGENIERIA ARAGONESA.

- ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN REPRESENTACION DE NUESTRO COLEGIO, A LA COMISION DE CREACION DE EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZARAGOZA, PARA FORMAR PARTE DE SU CONSTITUCIÓN, CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE ESTABLECER UNA COORDINACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS, ADMINISTRACIONES Y PYMES INTEGRANTES.
- ASISTENCIA A LA GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS ARAGON ALIMENTOS 2024.
- ASISTENCIA A LA GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS PORC DÓR 2024 CELEBRADA EN EL MES DE NOVIEMBRE EN ZARAGOZA.
- ASISTIR A NUESTRO STAND EN FIMA 2024 Y A DISTINTAS JORNADAS TÉCNICAS ORGANIZADAS EN EL MARCO DE FERIA DE ZARAGOZA COMO REPRESENTANTE DEL COLEGIO.
- ASISTENCIA JORNADAS VERDE QUE TE QUIERO VERDE Y A LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DE LA ALIANZA AGROALIMENTARIA CELEBRADAS EN ZARAGOZA.
- ASISTENCIA AL CONGRESO DE LA “INGENIERIA TÉCNICA AGRÍCOLA” ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL EN LLEIDA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.

12.- COMUNICACIÓN.

12.1 Página web y redes sociales.

En nuestra página web se actualizan todos los contenidos constantemente: noticias, publicación de boletines, formación, cursos y jornadas de interés, bolsa de trabajo, eventos, etc.

En cuanto a redes sociales, nos puedes seguir a través de Facebook y X (Twitter), donde puedes consultar todos nuestros contenidos con el objetivo de estar lo más informado y actualizado posible.

* Procedimientos informativos y sancionadores.

La página web de Colegio, dispone de su correspondiente apartado dedicado a la Ventanilla Única, a través de la cual y de forma gratuita, pueden formularse cualquier tipo de reclamación o queja.

Durante este tiempo, no se han recibido denuncias relativas al ejercicio profesional que hayan dado lugar a la incoación de expedientes deontológicos.

Tampoco se han registrado quejas escritas por parte de consumidores o usuarios.
